

## Noticias relevantes del Proceso Constituyente VGC Abogados

Semana del 31 de enero al 07 de febrero de 2022

- **Cómputo final: Más de 1.200 propuestas de norma fueron ingresadas a la Convención**

A las 78 iniciativas populares de norma firmadas por la ciudadanía, se suman 940 presentadas por los constituyentes y 248 ingresadas por pueblos originarios. ([Cooperativa](#))

- **El paso a paso de la tramitación de las más de 70 iniciativas populares de norma que tendrá que votar la Convención**

Este martes concluyó el plazo para firmar por las propuestas ciudadanas y son 77 las que lograron las firmas. En primer lugar, la mesa debe distribuirlas a las comisiones. ([Emol](#))

- **Comisión de Medioambiente de la Convención aprueba en general nacionalización de empresas de explotación mineras**

Además, esta establece que "no habrá lugar a indemnización alguna por los derechos sobre bienes mineros y de hidrocarburos ya que por mandato Constitucional pertenecen al Estado de Chile". ([Emol](#))

- **Aprobación en general de nacionalización de empresas mineras despierta dudas entre constituyentes**

La norma se aprobó en general, lo que implica que se abre la discusión sobre la materia. Aún queda una votación en particular y si se vuelve a visar, llegará al pleno donde deberá ser respaldada por 2/3. ([Emol](#))

- **Constituyente Ivanna Olivares por iniciativa de nacionalización de la minería: "Va a ser progresivo. Vamos a ir primero por la Escondida, que es la minera privada más grande"**

La constituyente por la región de Coquimbo, señaló que es admiradora de lo que hizo Bolivia en la época de Evo Morales: "Inició un proceso de nacionalización de sus bienes estratégicos, que claramente tuvo oposición de los grandes poderes económicos, los cuales quisieron hacer una dictadura en la época contemporánea". ([El Mostrador](#))

- **No nacionaliza empresas, pero las concesiones serán temporales: La otra norma minera que se votará en la Convención**

Apoyada por convencionales de Colectivo Socialista, Chile Digno, Independientes No Neutrales y el Frente Amplio, contempla, por ejemplo, una transición de cinco años para que quienes tengan concesiones mineras vigentes, que son indefinidas, se adecuen a la nueva normativa. ([La Tercera](#))

- **Comisión de la CC aprueba norma que caduca el actual Código de Aguas y genera alarma en sectores productivos, exautoridades y expertos**

Aprobada en general por la Comisión de Medio Ambiente y Modelo Económico, establece la caducidad de los derechos de aprovechamiento de aguas, sin indemnización para la minería, agroindustria y sanitarias, entre otras. Eduardo Bitran, exministro de Obras Públicas de Bachelet, crítica fuertemente la iniciativa y asegura que la nueva Carta Magna debiera consignar el uso público del agua y las prioridades de su uso. ([La Tercera](#))

- **Convencionales presentan normativa que crea el Estatuto del Agua para fortalecer y promover la gestión comunitaria**

El artículo propone la creación del Estatuto del Agua, plantea el rol del Estado en su gestión y considera una institucionalidad única y estatal. La propuesta además plantea la creación de Consejos Plurinacionales de Cuencas y destaca el manejo comunitario de éstas. ([El Ciudadano](#))

- **Convencionales presentan iniciativa de norma que establece el carácter público de los servicios**

El carácter público de los servicios no solo depende de su producción, distribución, gestión y administración, sino que está relacionado con la optimización de los recursos naturales incluido el suelo, el agua y las energías, las formas urbanas sustentables y la efectiva planificación urbano-regional. ([El Ciudadano](#))

- **Comisión aprueba en general auditar todos los tratados de libre comercio vigentes y retirar a Chile del Ciadi**

La discusión se dio en Medioambiente y la iniciativa prosperó con el apoyo de la mayoría de la instancia, a excepción de los constituyentes de Vamos por Chile y el Colectivo Socialista. ([Emol](#))

- **Convención aprueba en general la creación de Tribunales de los Pueblos Indígenas**

La comisión de Sistemas de Justicia del órgano constituyente aprobó en general, y con votos transversales, la idea de crear tribunales especialmente destinados a los pueblos originarios. La propuesta votada establece que se instalaría un tribunal en cada región en que existen territorios indígenas y que, además, cada uno de ellos estaría integrado por cinco personas especializadas en derecho indígena y cosmovisión de los pueblos. ([La Tercera](#))

- **Renuncia directora de la Secretaría de Comunicaciones de la Convención Constitucional con críticas a la mesa**

Lorena Penjean dimitió a través de una carta enviada esta noche a la directiva del órgano redactor, con críticas enfocadas hacia su presidenta, María Elisa Quinteros. ([La Tercera](#))